

El juez archiva la causa por un presunto expolio de nidos de rapaces

REDACCIÓN

11/07/2014 17:39

Sevilla, 11 jul (EFE).- El juez de instrucción 4 de Sevilla ha archivado la causa contra tres científicos que estuvieron imputados desde 2011 por formar parte de una presunta red de expolio de rapaces.

Fuentes del caso han informado a Efe de que esta causa se abrió en 2011 por la Guardia Civil contra doce científicos, cetreros y aficionados, aunque en octubre de 2012 el juez de instrucción 1 de Sanlúcar la Mayor (Sevilla) determinó que no existía "organización ilícita" entre ellos y repartió la causa entre diferentes juzgados de España.

El juez de instrucción 4, a quien correspondió la parte referida a tres científicos sevillanos, ha archivado ahora las diligencias por entender que se trató de un proyecto científico donde todo funcionó de manera correcta, legal y con las autorizaciones pertinentes.

En este caso estuvieron imputados J.L.A., director del Centro de Cría en Cautividad de San Jerónimo (Sevilla); S.P., jefe de los vigilantes de campo, y A.M., responsable de la red de reintroducción del águila imperial.

La Guardia Civil les acusó de formar parte de una red de expolio de aves, de "falta de ética profesional y científica" y de haber creado una "especie de supermercado de animales", que repartían de forma "descontrolada".

El abogado de los tres científicos, Miguel Salas, ha dicho hoy a Efe que en los próximos días va a analizar las consecuencias del auto de archivo y la posibilidad de emprender acciones legales contra los responsables de la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (UCOMA) de la Guardia Civil y los medios informativos que difundieron informaciones falsas.

Salas ha lamentado que, como consecuencia de esta denuncia policial, "se haya perdido un proyecto tan beneficioso para la comunidad científica" pues como consecuencia de ella el centro de San Jerónimo se cerró, sus ejemplares fueron distribuidos y la Junta de Andalucía cortó todas sus aportaciones presupuestarias.

En la Operación Horus, llevada a cabo por la Guardia Civil en 2011, fueron detenidas 16 personas en nueve provincias españolas, que fueron acusadas de robar huevos y pollos de águila imperial del medio natural y llevarlos al centro de Sevilla, donde los presentaban como nacidos en ese centro para seguir cobrando subvenciones.

Cargando siguiente contenido...